



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, 31 de enero de 2024

**Estimado solicitante
Presente. -**

En atención a su solicitud con folio número 251159400000824, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

“Quiero saber cuantos recursos de revisión pendientes de resolver tiene cada una de las ponencias

Quiero los informes que el presidente del tribunal ha dado al pleno dirigiendo la política de comunicación social y de relaciones públicas que señala el artículo 26 fracción XI de la ley orgánica de ese tribunal

Quiero copia de los informes trimestrales de 2022 y 2023 del presupuesto, realizados por el presidente, los cuales ha presentado al pleno, los cuales tiene obligación de hacer en términos del artículo 26 fracción XIII de la ley orgánica de ese tribunal, y copia de la sesión de pleno donde se presentó cada uno de los informes trimestrales solicitados

Quiero copia del estatuto del servicio profesional de justicia administrativa

Quiero copia del procedimiento realizado por el servicio profesional de justicia administrativa para seleccionar a los integrantes de sala superior para su ingreso en 2023”.

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por Secretaría General de Acuerdos, así como la Unidad de Apoyo Administrativo de este Tribunal, áreas competentes de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentran en el



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA**

archivo anexo, mismos que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia





TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 19 de enero de 2024

OFICIO: 082/UAA-TJA/2024

ASUNTO: Respuesta a solicitud 08/UT-TJA/2024

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

Quien suscribe, licenciado **Virgen Oscar Medina Chiquete**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, por medio del presente expongo lo siguiente:

En atención a la solicitud con número de folio **251159400000824** presentada ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, mediante la cual se requiere lo siguiente:

“Quiero saber cuántos recursos de revisión pendientes de resolver tiene cada una de las ponencias, Quiero los informes que el presidente del tribunal ha dado al pleno dirigiendo la política de comunicación social y de relaciones públicas que señala el artículo 26 fracción XI de la ley orgánica de este tribunal. Quiero copia de los informes trimestrales de 2022 y 2023 del presupuesto, realizados por el presidente, los cuales ha presentado al pleno, los cuales tiene obligación de hacer en términos del artículo 26 fracción XIII de la ley orgánica de ese tribunal, y copia de la sesión de pleno donde se presentó cada uno de los informes trimestrales solicitados. Quiero copia del estatuto del servicio profesional de justicia administrativa, Quiero copia del procedimiento realizado por el servicio profesional de justicia administrativa para seleccionar a los integrantes de sala superior para su ingreso en 2023.”;

Al respecto se informa, que lo solicitado se encuentra publicado en el enlace: [CONAC \(tja.gob.mx\)](https://conac.tja.gob.mx)

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Lic. Virgen Oscar Medina Chiquete

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
ESTADO DE SINALOA
APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p.- Archivo



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA.

Secretaría General de Acuerdos
OFICIO: TJA/SGA/04/2024

LIC. DIANET PÉREZ CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y atendiendo a su solicitud 08-UT-TJA/2024 de fecha 10 de enero de 2024, girada para que se otorgue respuesta a la petición con número de folio 251159400000824, procedo a dar contestación en los siguientes términos:

1. Las Ponencias cuentan con los siguientes recursos de revisión pendientes de resolver:
 - Magistrada Lucila Ayala de Moreschi: 448
 - Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: 674
 - Magistrado Leobardo Gallardo Beltrán: 749
2. No se han presentado informes respecto a la política de comunicación social y de relaciones públicas del Tribunal.
3. Los informes trimestrales correspondientes a los años 2022 y 2023, pueden ser consultados en los links siguientes:
<http://www.tja.gob.mx/cuenta-publica-2022/>
<http://www.tja.gob.mx/cuenta-publica-2023/>
4. La Ley Orgánica de este Tribunal, no establece como obligación que los informes trimestrales en mención sean rendidos en sesión de Pleno.
5. A la fecha no ha sido expedido el Estatuto correspondiente al Servicio Profesional de Justicia Administrativa, por lo que tampoco existe un procedimiento por parte de dicho Servicio Profesional para la selección de los integrantes de Sala Superior.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 30 DE ENERO DE 2024.

MTRA. SARA SINGH URÍAS
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS